



Ayuntamiento de Manzanares.

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

20.abril.2010

Interesado:

SR^a.D^a.DIANA LUCÍA QUINTERO DUQUE.

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación de la gestión del servicio del BAR RESTAURANTE DEL PARQUE DEL POLIGONO DE MANZANARES.

Una vez ingresado la parte del canon correspondiente, garantía definitiva y cumplidas las condiciones exigidas a la adjudicataria, esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de la Sra. D^a DIANA LUCÍA QUINTERO DUQUE mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de marzo de 2010 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,